

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO
REGIONAL BOGOTA
EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL REVIVIR

CITA Y EMPLAZA

Al progenitor o las personas con quienes conviva o sean responsables de su cuidado o de quienes de hecho lo tuvieren a su cargo a JANN PATRICK ARIAS PINILLA para que en el término de cinco (5) días se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Calle 53 No. 66C 45 Barrio SALITRE GRECO, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de Derechos adelantado a favor **del NN/A. JANN PATRICK ARIAS PINILLA de 14 AÑOS DE EDAD SIM – 13828375.**

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

EDELMIRA ORTEGA GELVEZ
Defensor de Familia Integral
Centro Especializado Revivir
I.C.B.F. Regional Bogotá

Fijado el: 22 de julio de 2019

Desfijar el: 29 de julio de 2019

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Cordialmente,

Edelmira Ortega Gelvez

Defensora de Familia

ICBF - Regional Bogotá

Centro Especializado Revivir